



F-GC-01
Versión: 13
Julio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN CONTRATACIÓN
ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio

12/08/2020

Objeto de la
contratación

OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NEIRA PASANDOLA DE 25 A 35 L/s

VERIFICACIONES PREVIAS

Requerimiento previo

N/A

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD

Necesidad

Se va a relajar la ampliación de la planta de tratamiento de de 25 a 35 L/s con el objeto de brindar la disponibilidad del servicio de acueducto al sector rural Neira a sector Palermo.

Conveniencia

Es conveniente realizar la obra con el fin de poder dar mejor cobertura a la población de Neira sus sectores aledaños.

Oportunidad

Es oportuno realizar la ampliación de la planta de tratamiento de gawa potable con el objeto de brindar la disponibilidad del servicio de acueducto al sector rural Neira a sector Palermo.

REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO

Aspectos Técnicos del
bien y/o servicio

Cumplir con las especificaciones tecnicas

Codificación estándar
de producto y servicios
de la Naciones Unidas.

CÓDIGO	NOMBRE
7212150100	Servicio de construcción de plantas industriales

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNIT	V.TOTAL
1	Suministro, transporte e instalacion Construccion de vertederos de distribucion de agua coagulada				
1.1	Construccion de vertedero a flocuacion existente de tabiques, ancho del vertedero = 0.28m (Incluye demolicion)	un	1	\$ 180.000	\$ 180.000
1.2	Construccion de vertedero a nuevo floculador hidraulico, tipo Cox, ancho del vertedero = 0.7m	un	1	\$ 220.000	\$ 220.000
2	Suministro, transporte e instalacion Compuertas Manuales en PRFV				
2.1	Compuerta manual ingreso al floculador de tabiques existente en PRFV 0.30m x 0.4m	un	1	\$ 850.000	\$ 850.000
2.2	Compuerta manual ingreso al floculador Hidraulico en PRFV 0.30m x 0.4m	un	3	\$ 850.000	\$ 2.550.000
3	Suministro, transporte e instalacion Vertedero de Aforo y Mezcla rapida				
3.1	vertedero rectangular de ancho 0,4 m y altura 0,50 m con regilla de aforo	un	1	\$ 600.000	\$ 600.000

3.2	demolicion de estructura de aforo existente	un	1	\$ 300.000	\$ 300.000
4	Suministro, transporte e Instalacion Conduccion agua coagulada				
4,1	Taponamiento en concreto del canal actual que conduce el agua floculada a sedimentador en concreto simple	un	2	\$ 100.000	\$ 200.000
4.2	Demolicion del muro para comunicar el canal de conduccion de agua floculada entre sedimentadores, 1,	un	1	\$ 250.000	\$ 250.000
5	Concreto simple 21Mpa, para conformar tolvas de floculadores	m³	3	\$ 800.000	\$ 2.400.000
6	Suministro, transporte e instalacion Recoleccion de lodos de camaras de floculacion incluye: 1 Codo 90° Ø 2" HD J.H 3 Tee HD 2" x 2" JH Dos bridas plasticas Ø 2" Una valvula mariposa tipo waffer de operacion manual de Ø 2" 6 m tuberia Ø 2" PVC RDE 21	un	4	\$ 850.000	\$ 3.400.000
7	Suministro, transporte e instalacion Concreto de 28 Mpa para muros, canales y tabiques	m3	30	\$ 850.000	\$ 25.500.000
8	Suministro, transporte e instalacion acero de refuerzo fy 420 Mpa	Kg	3400	\$ 4.500	\$ 15.300.000
9	Suministro, transporte e instalacion anclaje de 1/2" L: 0,3m, incluye perforacion y sika anclaje	Un	650	\$ 25.000	\$ 16.250.000
10	Suministro, transporte e instalacion Modulos plasticos L= 1,2 m, formando un angulo con la horizontal de 60°, calibre 40, incluye soporteria y apoyos	m²	12,5	\$ 800.000	\$ 10.000.000
11	Suministro, transporte e instalacion Canaletas de recoleccion de agua sedimentada ancho 0.2m y alto 0.15m, con vertederos triangulares en PRFV, incluye cuatro soportes de 4 m de longitud, un riel central de 3m	m	12,8	\$ 400.000	\$ 5.120.000
12	Construccion de orificios de paso, para variacion del gradiente ancho 0.2 y altura variable (0,10 - 0,30m)	un	14	\$ 80.000	\$ 1.120.000

13	canal perforado con 10 niples PVC de 6" I=0,20 m	un	10	\$ 30.000	\$ 300.000
14	pasarela en tubería hg de 1 1/2"	ml	8	\$ 150.000	\$ 1.200.000
15	construcción de bay pas en tubería de 6" sanitaria, doble tubería, dos codos, incluye suministro e instalación, la perforación y conexión, desde la caja de llegada al canal de distribución a floculadores existentes	ml	6	\$ 100.000	\$ 600.000
16	suministro e instalación de transporte de agua coagulada, en tubería de 10" PVC RDE 21, incluye codo de 90 HD JH, dos pasamuros en HD, L=0,5 m Z=0,1 m EL*EL, para PVC.	m	12	\$ 475.000	\$ 5.700.000
15	suministro de válvula de fondo de 8", con vástago y columna de maniobra, altura 3,85 m	un	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
15	Retiro de escombros	m³	20	\$ 40.000	\$ 800.000
OBRA CIVIL Y SUMINISTROS					\$ 95.240.000
ADMINISTRACION				24%	\$ 22.857.600
IMPREVISTOS				5%	\$ 4.762.000
UTILIDADES				5%	\$ 4.762.000
IVA SOBRE UTILIDADES				19%	\$ 904.780
TOTAL OBRAS CIVILES					\$ 128.526.380

Ítem	Código Inventario	Descripción del bien o servicio	unidad	Cantidad

EXPERIENCIA REQUERIDA

Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica

Haber participado en la optimización de una planta de agua potable o los edificios de operación para Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios o Entidades Estatales para lo cual deberá anexar el certificado o documento respectivo.

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfono	Valor cotización
				-
Presupuesto Oficial				

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2020)	Vigencia futura (2021)	Total vigencias
128.526.380		128.526.380

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación

230101019804	acueductos redes plantas y bocatomas - Vigencia futuras	128.526.380
TOTAL CDP		128.526.380

LA INVERSIÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR?		NO
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA						
Obligación					APLICA	
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.					Aplica	
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P..					No aplica	
Asumir por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.					Aplica	
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.					Aplica	
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.					Aplica	
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.					Aplica	
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.					No aplica	
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.					Aplica	
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.					No aplica	
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.					Aplica	
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4) Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV					No aplica	
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:					No aplica	
Número de identificación del tubo o Código de trazabilidad	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tubería	NIT-DV	No aplica
						No aplica
<ul style="list-style-type: none"> - En la columna "Número de certificado", se debe indicar el número de certificación de la tubería. - En la columna "Organismo de certificación del producto", se debe escribir el Nombre o Razón social del organismo que realiza servicios de evaluación y certificación de la conformidad de la tubería. - En la columna "Número del lote", Indicar el número del lote del fabricante al cual pertenece la tubería. - En la columna "Fabricante de la tubería", se debe indicar el Nombre o Razón social de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. - En la columna "NIT-DV", se debe escribir el Número de identificación tributaria y dígito de verificación de la empresa fabricante o empresa importadora de la tubería. 					No aplica	
Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.					No aplica	
El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.					No aplica	
Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas					No aplica	
Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en la sede central (Sede Administrativa de Manizales) cuando el documento de entrega cuente con la firma del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor o los supervisores del contrato.					No aplica	

Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en las seccionales, cuando el documento de entrega cuente con la firma del Administrador en la respectiva remisión, y en el caso de contratos, adicionalmente se requiere la firma del Supervisor.	No aplica
--	-----------

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	APLICA
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	No aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Neira
Plazo de ejecución	45 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	ACTAS PARCIASL Y ACTA DE CUMPLIMIENTO
Condiciones para Pago	<p>El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectúe los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la factura 2. Informe de recibo de almacén. 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor. 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda. 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	APLICA
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	APLICA
Estampilla Pro Hospital (1%)	APLICA
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	APLICA
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	APLICA

ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.
La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

SUPERVISIÓN

Nombre del Supervisor Administrativo ABEL ROJAS RUBIANO	Cargo del Supervisor ingeniero de zona
Nombre del Supervisor Técnico ABEL ROJAS RUBIANO	Cargo del Supervisor ingeniero de zona

GARANTÍAS

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	Aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	Aplica
Estabilidad y calidad de la obra	Aplica
Responsabilidad civil extracontractual	Aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	aplica
Consultoría	No aplica
Prestación de Servicio	No aplica
Interventoría	No aplica
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

Solicitado por:		Aprobado por:	
Firma		Firma	
Nombre	SERGIO LÓPERA PROAÑOS	Nombre:	SERGIO LÓPERA PROAÑOS
Cargo	JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Cargo:	JEFE DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

Revisión Jurídica:	
Firma	
Nombre	ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Cargo	SECRETARIO GENERAL